

Descomposición, violencia política e intervencionismo externo en América Latina. Principales acontecimientos de octubre de 1994 a marzo de 1995

*Elsa Fernández
Ma. Luisa González e
Isabel Wences*

Presentación

El escrito que presentamos a continuación es producto de las actividades desarrolladas por el equipo de becarias del proyecto "Geopolítica y geoeconomía del capital. Impactos en América Latina", bajo la responsabilidad del Mtro. John Saxe-Fernández y la que suscribe. La base de datos y las síntesis semestrales –país por país– que sirvieron para este escrito, fueron elaboradas por Magdalena Cervantes Alcayde, Karla González, Angélica Montellano, Yazmín Ramírez y Maribel Salinas. La organización del material, la selección para su presentación temática y la redacción del texto, estuvieron a cargo de Elsa Fernández Andrade, María Luisa González e Isabel Wences.

Se trata, pues, de un trabajo colectivo que tiene por objeto poner a disposición de los investigadores sobre América Latina la información acerca de temas específicos de actualidad, recopilada a lo largo de los meses que van de octubre de 1994 a marzo de 1995. En esta ocasión presentamos la información concerniente a los temas: descomposición, violencia política e intervención externa; en próximas entregas, los lectores podrán conocer los avances de investigación sobre otras temáticas. Nuestra intención al publicarlos en la revista es dejar un registro de la coyuntura latinoamericana que, estamos seguros, será de utilidad para los analistas que precisen de una información que sólo mediante una búsqueda hemerográfica podrían obtener.

*Raquel Sosa Elizaga**

* Responsable del equipo de trabajo en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Descomposición política en América Latina

La grave crisis económica por la que atraviesan los países latinoamericanos es, sobre todo, el producto de la aplicación indiscriminada de las políticas económicas neoliberales. Ella ha provocado la agudización de una crisis política y social que mina la estructura jurídico-política del Estado.

La creciente corrupción pública y privada, los nexos del narcotráfico con las altas esferas gubernamentales y la cada vez más cercana relación de grupos de poder nacionales con los de Estados Unidos; las pugnas internas de los partidos políticos; su inequitativa y frecuentemente desleal competencia; el desarrollo fraudulento de procesos electorales y la imposición de gobernantes; la represión policial y del ejército hacia la disidencia; los asesinatos políticos; la disputa de los grupos económicos por el poder político; la explotación desmedida del capital sobre el trabajo, la concentración de la riqueza en grupos reducidos y en empresas multinacionales; son indicadores tangibles de la creciente descomposición social y política en que se encuentran sumidas las naciones latinoamericanas. En las siguientes páginas, el lector podrá constatar las formas en que se concretizan estos indicadores en los países de la región.

México

El 21 de agosto de 1994 se realizaron comicios para elegir presidente de la República y gobernadores de los conflictivos estados de Chiapas y Tabasco. La oposición denunció la organización y ejecución de un operativo de fraude por parte del gobierno; según los denunciantes, ello constataba el mantenimiento de viejas prácticas: acarreo de votantes, rasurado del padrón, robo de urnas, amenazas, intimidaciones, cambios de última hora en la ubicación de casillas, atraso en la apertura de éstas y paquetes de boletas incompletos.

No obstante la protesta de la oposición, el Tribunal Federal Electoral declaró presidente electo a Ernesto Zedillo y, como gobernadores electos, a Eduardo Robledo Rincón y Roberto Madrazo Pintado para los estados de Chiapas y Tabasco, respectivamente; todos ellos miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esto trajo como consecuencia conflictos poselectorales en los que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso diversas acciones de resistencia civil y solicitó la anulación de los comicios.

Una de las resultantes de la protesta derivó en la constitución de un gobierno paralelo en Chiapas (Gobierno de Transición en "Rebeldía"), encabezado por el excandidato a gobernador por el PRD, Amado Avendaño. Al margen de las instituciones y con poderes peregrinos diseminados en cincuenta municipios que se declararon en rebeldía, Avendaño tomó posesión el 8 de diciembre de 1994.

Ese mismo día, el candidato a gobernador por el PRI, Eduardo Robledo Rincón, tomó oficialmente posesión del gobierno de ese estado. En el caso de Tabasco, el PRD exigió, también sin éxito, la anulación de las elecciones y la renuncia del candidato priísta, Roberto Madrazo Pintado.

En otro orden de acontecimientos, el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), evidenció la descomposición política del partido oficial. Durante el desarrollo de las investigaciones, fue llamado a declarar ante el Ministerio Público Fernando Rodríguez González, colaborador del diputado priísta Manuel Muñoz Rocha (presunto autor intelectual del homicidio); Rodríguez González reveló la existencia de grupos políticos resentidos con la actual dirección de ese organismo político; uno de los primeros implicados fue el senador priísta Enrique Cárdenas González.

Poco después, Mario Ruiz Massieu —en ese momento subprocurador general de la República encargado de las investigaciones del homicidio del que fuera su hermano— acusó a Ignacio Pichardo Pagaza (entonces presidente del PRI y ahora secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal) y a María de los Angeles Moreno (exlideresa de la Cámara de Diputados y actual presidenta del PRI) de estar involucrados en el asesinato.

En medio del escándalo provocado por estas declaraciones, el 24 de noviembre Mario Ruiz Massieu presentó su renuncia al cargo de subprocurador general de la República y a su militancia en el PRI. Uno de sus argumentos fue que las investigaciones estaban siendo obstaculizadas y que no podía ser cómplice de una situación en la que el gobierno había decidido apoyar a quienes detenían el desarrollo de la investigación.

Simultáneamente, sin embargo, la Procuraduría General de la República inició una averiguación previa en contra del procurador general, Humberto Benítez Treviño, y contra Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Angeles Moreno, por delitos relacionados con la investigación del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu (JFRM).

Las investigaciones a altos funcionarios del PRI vinculados al asesinato del que fuera su secretario general, no prosperaron. Sin embargo, en el mes de marzo de 1995 el flamante gobierno zedillista ordenó la detención de Raúl Salinas de Gortari (hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari) acusándolo de ser el autor intelectual del asesinato de Ruiz Massieu.

Meses antes, a fines de diciembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jaime Serra Puche, había renunciado a su cargo declarando su incapacidad para enfrentar la crisis económica desatada a partir de la devaluación de la moneda el 20 de diciembre. Cuando se da la detención de Raúl Salinas, el expresidente Salinas de Gortari decidió abandonar su retiro político y se declaró en huelga de

hambre para exigir se le exonerara de las críticas y comentarios en el sentido de que, durante su gestión presidencial, había obstaculizado las investigaciones sobre el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Casi inmediatamente, la PGR hizo pública la exoneración, no obstante que las investigaciones de ese caso no han concluido. El expresidente Salinas de Gortari levantó su huelga de hambre a las pocas horas de este anuncio.

Guatemala

Danilo Parinelo, ministro del Interior de Guatemala, fue involucrado en actos de corrupción, junto a otros dos funcionarios gubernamentales. El 5 de enero, el presidente De León Carpio anunció la destitución del funcionario.

Por su parte, el exvicepresidente Gustavo Espinas Salguero llegó a la capital guatemalteca procedente de Costa Rica, donde vivía exiliado, para enfrentar un juicio por once delitos, entre los que se encuentran: violación a la Constitución, corresponsabilidad en el autogolpe de Estado que organizó Jorge Díaz Serrano, peculado, malversación de fondos y abuso de autoridad.

El Salvador

A principios del mes de octubre, el coronel Sigfrido Ochoa, exembajador salvadoreño en Argentina, fue acusado de estafa al Estado por 2.2 millones de dólares. Asimismo, el abogado derechista Kirio Waldo Salgado, dirigente del recién formado Partido Liberal Demócrata (PLD), acusó al expresidente Alfredo Cristiani de cometer delitos de corrupción, tráfico de influencias y evasión de impuestos durante su gestión.

Los opositores Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), demandaron la renuncia del fiscal general de la República, Romeo Melara Granillo, por considerar poco honesta su labor en el cargo.

Por su parte, el 4 de noviembre el jefe de la misión de observadores para las Naciones Unidas (ONUSAL), Enrique Ter Horst, presentó una lista con los nombres de cincuenta jueces en activo involucrados en actos de corrupción. La acusación de ONUSAL generó inmediatas reacciones, tanto de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia como del presidente Armando Calderón Sol, quien señaló que la calificación y evaluación de los jueces era un asunto que competía únicamente a los salvadoreños.

También en noviembre, los ministros de Hacienda y Agricultura, Ricardo Montenegro y Carlos Mejía Alférez, respectivamente, renunciaron al gabinete

de Armando Calderón Sol, pues serán sometidos a investigación por acusaciones de corrupción.

Por otra parte, la presidenta del Congreso, Gloria Salguero Gross, fue acusada de evasión fiscal por un monto cercano al millón de dólares, según documentos presentados por Eduardo Molina Olivares, miembro del Centro Cívico Democrático. La lideresa parlamentaria rechazó las imputaciones hechas en su contra y manifestó que se trataba de un "ataque personal".

El sistema judicial salvadoreño recibió severas críticas por parte de diversos sectores políticos, luego de haber decidido la liberación de cuatro narcotraficantes y de un teniente implicado en un asalto bancario. Poco después, la Corte Suprema de Justicia revocó la decisión y pidió la renuncia al juez de primera instancia responsable del hecho, Luis Arturo Ventura; el juicio fue declarado nulo, alegando la existencia de vicios e irregularidades en el proceso.

Simultáneamente, el entonces dirigente del FMLN, Joaquín Villalobos, acusó al empresario de derecha Orlando de Sola, de financiar a los "escuadrones de la muerte" que operaron durante la década pasada. De Sola levantó una demanda por difamación contra el excomandante guerrillero y, más tarde, el tribunal ordenó su aprehensión. Permaneció en la cárcel durante un mes.

Por su parte, el dirigente de izquierda y excandidato presidencial, Rubén Zamora, dio a conocer el 22 de octubre un documento del Buró Federal de Investigaciones (FBI) con una lista de veintinueve personas involucradas en el financiamiento y entrega de armas a los "escuadrones de la muerte". La lista incluía a políticos, militares e industriales, entre los que destacaban Guillermo Sol Bang y el propio Orlando de Sola, ambos altos dirigentes del partido gobernante ARENA (Asociación Republicana Nacionalista).

La crisis gubernamental impactó a este organismo político a tal grado, que generó una división interna: la fracción identificada con los ideales de Roberto D'Aubuisson, encabezada por Kirio Waldo Salgado anunció el 15 de octubre la fundación del Partido Liberal Demócrata.

También el FMLN pasó por una situación crítica. El Partido Comunista Salvadoreño (PCS), una de las cinco organizaciones que integraban el FMLN, conminó a los excombatientes Joaquín Villalobos (ERP) y Germán Cienfuegos (RN) a abandonar el Frente por considerarlos desleales. El ERP planteó la desintegración del Frente, a lo cual tres de las cinco organizaciones respondieron ratificando la vigencia del proyecto histórico de esta organización política.

En noviembre, el entonces coordinador del FMLN y secretario general del PCS, Shafick Handal, aceptó que el Frente estaba en vísperas de una ruptura formal; a principios del mes de diciembre, el excomandante Joaquín Villalobos anunció la separación definitiva de la ERP del seno del FMLN. Villalobos declaró que la nueva agrupación debía dar un giro hacia la socialdemocracia. El 15 de este

mismo mes una fracción de la RN, encabezada por Eduardo Sancho (Germán Cienfuegos), anunció también su salida del FMLN.

Honduras

El tema de las 184 personas desaparecidas durante la década de los años ochenta dejó al descubierto la relación existente entre los militares y el gobierno en el desarrollo de estos graves acontecimientos, lo cual desató una seria crisis en la esfera gubernamental. La Corte Suprema de Justicia declaró que el anterior ministro de Defensa, general Reinaldo Andino Flores, así como numerosos oficiales del ejército, habían participado en las desapariciones. Las fuerzas armadas refutaron tal acusación. El actual ministro de Defensa, general Luis Alonso Discúa, quien además había sido acusado de enriquecimiento ilícito por un oficial retirado, afirmó que no existían pruebas suficientes para inculpar a su antecesor. El presidente hondureño, Carlos Roberto Reina, se comprometió a que su gobierno castigaría a los militares involucrados en las desapariciones. No obstante, las fuerzas armadas tildaron de "masoquistas" las acciones que realizaba la fiscalía para investigar y juzgar a los responsables de las 184 desapariciones, y solicitaron al gobierno y a la sociedad olvidar el asunto.

Durante el mismo periodo, una encuesta realizada por la firma *Gallup* dio a conocer que el 52 por ciento de los hondureños reprobaba la gestión del presidente Carlos Roberto Reina, debido al deterioro del nivel de vida y al aumento de la corrupción. A esta postura se sumó el opositor Partido Nacional, que calificó de desastrosa e ineficiente la presente administración gubernamental.

Poco después, el presidente Reina se vio precisado a refutar la denuncia presentada por la prensa en el sentido de que algunos de sus familiares y amigos estuvieron involucrados en un supuesto negocio de tráfico de influencias políticas por 100 millones de dólares. Por otra parte, el diputado opositor Africo Madrid Hart acusó al presidente de abuso de autoridad y de malversación de fondos públicos, razón por la cual pidió a la Fiscalía General del Estado llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Paralelamente, el fiscal especial contra la corrupción, René Suazo, demandó al expresidente Rafael Callejas por delitos de abuso de poder, malversación de fondos públicos y fraude. A fin de que respondiera a semejantes cargos, un juzgado hondureño inició las gestiones pertinentes para despojarlo de la inmunidad de que gozaba en su calidad de diputado del Parlamento Centroamericano. Al iniciar el juicio, el Ministerio Público ordenó el encarcelamiento de Manuel de Jesús Castillo, uno de los abogados del exmandatario, por falsificación de documentos.

El 27 de noviembre, la Fiscalía Especial contra la Corrupción demandó a trece funcionarios públicos, entre ellos los ministros de Hacienda y de Defensa, y a un exjefe de las fuerzas armadas bajo el cargo de enriquecimiento ilícito. Ante este hecho, el presidente Carlos Roberto Reina declaró que los funcionarios corruptos estaban en desbandada, y que nadie detendría la "revolución moral" en marcha.

En aparente contradicción con estas declaraciones, María de los Angeles Paz, hermana del ministro de Relaciones Exteriores, fue acusada de corrupción al haber falsificado la firma del presidente para obtener visas y pasaportes para viajar a Estados Unidos. Después de las averiguaciones pertinentes, fue enviada a prisión.

El subprocurador general, Max Santos, pidió al presidente la destitución del ministro de Relaciones Exteriores por su participación en la falsificación de pasaportes; el presidente Reina rechazó la renuncia del canciller Ernesto Paz y, antes bien, lo ratificó en su cargo. A mediados de marzo de 1995, el ministro de Relaciones Exteriores, sin embargo, presentó su renuncia irrevocable.

La ola de acusaciones de corrupción alcanzó también al sector empresarial. El 8 de noviembre de 1994, el presidente hondureño denunció que banqueros y empresarios privados habían desviado un fondo de 13.3 millones de dólares que el gobierno había destinado para créditos agrícolas. Hasta la fecha, el proceso continúa.

Nicaragua

El proceso de reforma del Estado, cuyo eje es el proyecto de reforma constitucional, ha desatado pugnas entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, poniendo de manifiesto la existencia de una severa crisis en el aparato gubernamental. Por otra parte, también ha dejado traslucir la crisis interna del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) expresada en una profunda división entre la corriente "ortodoxa" y la "renovadora".

El 25 de octubre, el exministro de Cultura, sacerdote Ernesto Cardenal, renunció a las filas del FSLN tras acusar al expresidente Daniel Ortega de haberse adueñado de la organización política y propiciar con ello la corrupción y la falta de ética. Al hecho anterior, le siguió la destitución el día 26 de Carlos Fernando Chamorro Barrios de la dirección del diario *Barricada*.

Las discrepancias en las filas del FSLN continuaron cuando la mayoría de los diputados de ese partido apoyaron en la Asamblea Legislativa el proyecto de reformas constitucionales. Henry Ruiz, dirigente del ala renovadora del FSLN, denunció fuertes presiones que estaba recibiendo de parte del sector radical del Frente para que renunciara a su militancia. Asimismo, la exembajadora sandi-

nista en Costa Rica, Claudia Chamorro, acusó al exmandatario Daniel Ortega de encabezar un proceso progresivo de destrucción del FSLN por sus actitudes intolerantes y la reproducción de métodos violentos, autoritarios y antidemocráticos.

En el mes de diciembre, el líder del movimiento renovador sandinista, Sergio Ramírez, denunció que integrantes de la llamada corriente ortodoxa planeaban la expulsión de cuatro miembros del Directorio Nacional de ese partido —Henry Ruiz, Dora María Téllez, Luis Carrión y Mirna Cunningham—, identificados con el ala moderada. El día 13 se llevó a cabo la asamblea ordinaria del FSLN, misma que concluyó sin la expulsión de ningún miembro del Directorio.

Sin embargo, poco después, cuatro diputados del sector renovador del FSLN —Dora María Téllez, María Ramírez, Raúl Venedio y Fernando Silva— además de 200 militantes, presentaron su renuncia al partido, al tiempo que anunciaron la constitución de una nueva fuerza política: el Movimiento de Renovación Sandinista. Del mismo modo, el exvicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, renunció a su militancia, aclarando que la decisión no obedecía a ningún "cálculo político", sino a los ataques lanzados por el sector ortodoxo del Frente contra su hija, la diputada María Ramírez. También el sacerdote y exministro de Educación, Fernando Cardenal, renunció al FSLN, luego de señalar que la dirigencia del partido se había adueñado de la agrupación para beneficio propio. Más tarde, otros miembros del Directorio Sandinista y del ala reformista del partido —Luis Carrión y Mirna Cunningham— anunciaron su renuncia al partido y su incorporación al Movimiento de Renovación Sandinista (MRS).

La bancada sandinista se dividió oficialmente en la Asamblea Nacional a principios de 1995, cuando siete diputados de la línea dura se separaron de los 32 del ala reformista y formaron el grupo parlamentario del FSLN.

En otro orden de cosas, una encuesta de *Cid-Gallup*, publicada por el diario *La Tribuna*, reveló que el 53 por ciento de los nicaragüenses critica negativamente la gestión de la presidenta Violeta Chamorro. Por su parte, obispos de la Iglesia Católica de Nicaragua acusaron al gobierno de la señora Chamorro de corrupción abierta e ineficacia en la aplicación de justicia.

Costa Rica

José Martí Figueres (hermano del presidente José María Figueres) fue sometido a un juicio en el mes de octubre de 1994 presuntamente por haber posibilitado un fraude estimado en más de 2 millones de dólares contra la Junta de Protección Social. También el expresidente Luis Alberto Monge enfrentará un juicio por enriquecimiento ilícito producto de un fraude millonario al fondo estatal destinado para urgencias.

En noviembre, cuatro directivos del Banco Nacional fueron destituidos de sus cargos por supuestos malos manejos en la cartera de crédito. A los cuatro se les acusó de haber concedido créditos en forma fraudulenta al consorcio arrocero La Gilda, lo cual habría provocado pérdidas por cerca de 8.6 millones de dólares. La destitución de estos funcionarios desató cierta polémica en los círculos políticos costarricenses. El expresidente Rafael Angel Calderón, actual líder de la oposición, declaró que la presión del gobierno de José María Figueres para destituir a los mencionados funcionarios expresaba una clara persecución política, puesto que –según el expresidente– la verdadera razón de la medida presidencial era que los directivos habían sido nombrados durante su gobierno. En respuesta, el presidente negó que se tratara de una cacería política, ya que la destitución de los cuatro funcionarios se debía a su participación en actos de corrupción.

Dirigentes del oficialista Partido Liberación Nacional (PLN), así como del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), principal fuerza de oposición, criticaron la gestión de José María Figueres e instaron a realizar cambios en el gabinete económico. Por su parte, el mandatario costarricense culpó al opositor PUSC de ser el causante de que el Parlamento no diera su aprobación al nuevo paquete de medidas económicas, hecho que provocó la pérdida de 80 millones de dólares acordados con el Banco Mundial.

En otro orden de ideas, sesenta empresas fueron investigadas por supuestos vínculos con una red internacional de lavado de dinero del narcotráfico colombiano. Esta investigación fue realizada por agentes del Departamento Antidrogas (DEA) y por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), como parte de la operación internacional "Chimborazo", impulsada por el gobierno norteamericano contra el narcotráfico en América Latina.

Panamá

La oposición denunció en enero de 1995 la existencia de una lista de quince funcionarios del actual gobierno que son objeto de investigación por parte de la DEA por supuestos vínculos con el narcotráfico.

República Dominicana

Anissia Risi, directora de aduanas, se encuentra en prisión acusada de evadir el pago de aranceles aduanales. Ante ese hecho, el presidente Joaquín Balaguer admitió que muchas empresas estatales estaban involucradas en casos de corrupción, por lo cual dispuso auditar las transacciones públicas realizadas entre agosto de 1986 y diciembre de 1994.

Perú

El expresidente Alan García fue acusado de actos de corrupción y enriquecimiento ilícito durante su mandato presidencial; sin embargo, su detención no es posible dado que vive en Colombia en calidad de asilado.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos culpó al presidente Alberto Fujimori de vulnerar las garantías individuales de Alan García en los juicios iniciados en 1992, después del autogolpe de Estado de Fujimori, acusación que fue rechazada por este último.

Ecuador

Varias e importantes renunciaciones se sucedieron en el gabinete ecuatoriano: el canciller Diego Paredes y el titular de Energía y Minas, Francisco Acosta, fueron censurados y destituidos, acusados de irresponsabilidad y malos manejos en el ejercicio de sus respectivos cargos; por las mismas razones, el ministro de Salud, Patricio Abad, y el ministro de Finanzas, César Robalino, renunciaron a sus puestos cuando estaban a punto de dar inicio los juicios en su contra.

El Presidente Durán Ballén fue acusado de encubrir a su pariente Fabián Anda, quien es buscado por la justicia culpado de estafa. A pesar de existir una orden de aprehensión en su contra, Anda salió del país en el avión presidencial.

Venezuela

En diciembre de 1994, el gobierno venezolano levantó denuncias de corrupción contra banqueros que huyeron al extranjero y que han contribuido en una campaña de desestabilización política a la que se han sumado, además, grupos de extrema izquierda.

Bolivia

El nuevo jefe de las Fuerzas Armadas, general Carlos Macías, fue impugnado en noviembre de 1994 por la prensa boliviana al considerarlo cómplice del exdictador Luis García Meza (preso, este último por haber encabezado un golpe de Estado a principios de la década pasada).

El 5 de octubre, el general Moisés Shariquí, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, renunció a su cargo en protesta por los escándalos de chantaje sexual en que se encuentra involucrado el almirante Julio Molina, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Al ser detectado un cargamento de droga que era transportada por oficiales de la fuerza naval, quedaron al descubierto los vínculos de miembros de las Fuerzas Armadas con el narcotráfico. En este marco, Miguel Álvarez, excomandante de la Fuerza Especial de la Lucha contra el Narcotráfico, fue acusado en enero de 1995 de estar involucrado en el tráfico de drogas y de haber depositado 200 mil dólares en la cuenta de Oswaldo Justiniano, presunto líder de una banda de narcotraficantes.

Los dirigentes del MIR, Oscar Eid, Guillermo Capovianco y Rolando Arostegui, enfrentan desde diciembre procesos judiciales por sus vínculos con el narcotráfico.

En el primer mes de 1995, los diputados de oposición acusaron al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de beneficiarse de la empresa minera COMSUR, así como de haber despedido a empleados públicos por no ser militantes del partido en el gobierno.

Por otro lado, catorce parlamentarios del Partido Unión Cívica Solidaridad abandonaron, antes de finalizar 1994, la coalición oficialista fundada en julio con el Movimiento Revolucionario, el Movimiento Bolivia Libre y el Movimiento Revolucionario Tupac.

Chile

En enero de este año, el abogado Alfonso Insulza solicitó a la Corte Suprema anular la amnistía otorgada al general Manuel Contreras, director de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Insulza protestó por el dictamen que ratificó el sobreseimiento definitivo del caso en que Contreras era procesado por la desaparición de 78 personas entre 1973 y 1975, además del juicio en su contra por la supuesta autoría intelectual en el asesinato del excanciller del gobierno de Salvador Allende, Orlando Letelier en 1976.

Paralelamente al juicio iniciado contra el general Contreras, el presidente Eduardo Frei propuso la construcción de una cárcel especial para exmilitares del gobierno de Pinochet acusados de violaciones a los derechos humanos. Esto despertó la inconformidad de los partidos de oposición y del propio gobierno. El ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos, anunció su renuncia al cargo, aunque la retiró casi de inmediato.

Por otro lado, la oposición conservadora culpó a Frei de practicar un cogobierno de hecho, al dejar el cargo en manos de los socialistas con el pretexto de sus constantes viajes para conseguir apoyos externos y mantener la estabilidad política y económica del país.

Uruguay

Según una encuesta divulgada por el diario *El País*, la corrupción en los gobiernos integrantes del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) es la mayor dificultad que enfrenta la región. La encuesta también reveló la existencia de otros conflictos importantes: el narcotráfico, la incapacidad de los países de vincularse con el capital y la tecnología extranjera, así como el desempleo.

Argentina

Durante el curso de la campaña electoral para renovar la Presidencia de la República, fueron denunciados los siguientes hechos: cinco mil ciudadanos sirios obtuvieron la nacionalidad argentina en 1991 en un tiempo récord mediante un pago de 5 000 dólares; entre mil y dos mil personas ligadas a altos funcionarios cobraban salarios de hasta 4 000 dólares en la obra social de jubilados PAMI; finalmente, altos funcionarios del gobierno se vieron involucrados en tráfico de armas a Ecuador y Croacia, no obstante que el gobierno argentino es garante de la paz en ambos conflictos.

Brasil

El 7 de diciembre de 1994 inició el juicio contra el expresidente Fernando Collor de Mello; su extesorero de campaña, Paulo César Farias, y su exsecretario privado, Claudio Viera. En este juicio, la defensa de Collor de Mello arguyó que el intercambio de favores (influencias) en que se basa la acusación, no había sido probado. Días más tarde, el Tribunal Supremo Federal absolvió al expresidente del cargo de corrupción, al tiempo que cinco de los ocho magistrados rechazaron las tesis de la parte acusadora, encabezada por el fiscal Aristides Yunquiera, procurador general.

Sin embargo, Collor de Mello deberá responder por otros 35 procesos que incluyen las operaciones de demarcación de la frontera con Venezuela y la privatización de las empresas del Estado. Por su parte, el empresario Paulo César Farias, acusado junto con el expresidente, fue sentenciado a siete años de prisión y al pago de una multa de 25 mil dólares por los cargos de falsificación de documentos.

En otro orden de cosas, de acuerdo con un informe de gobierno, la corrupción de los cuerpos policíacos es preocupante: se calcula que el 70 por ciento de los agentes de la policía se encuentran involucrados en el narcotráfico. El informe se hizo público luego del operativo antinarcóticos que tanto el ejército como la

policía llevaron a cabo desde el mes de octubre de 1994 en las favelas de Río de Janeiro.

En cuanto al desarrollo del proceso electoral, debemos señalar que éste no quedó exento de irregularidades. El 3 de octubre se realizaron las elecciones presidenciales, las de gobernadores de 27 estados, 54 senadores, 503 diputados federales y 1 054 diputados estatales. Durante la jornada electoral los comités de campaña denunciaron la existencia de problemas, tales como nombres repetidos en los padrones electorales y alteración de millones de boletas que situaron el nombre de Luiz Inácio "Lula" da Silva en un lugar distinto al que debió ocupar (hecho importante en un país con 30 millones de analfabetos). Asimismo, se comprobó la manipulación de resultados y fraudes electorales cometidos a través de redes organizadas, lo que condujo a que en Río de Janeiro el Tribunal Superior Electoral (TSE) anulara las elecciones para diputados federales y estatales y girara órdenes de aprehensión contra 20 personas involucradas en la red de fraudes.

Por otra parte, el Partido de los Trabajadores (PT) enfrentó una crisis interna a partir de las denuncias, aceptadas por Luiz Inácio "Lula" da Silva, de que empresas involucradas en escándalos de corrupción apoyaban económicamente su campaña.

Principales eventos de violencia política

Como parte de la descomposición social, política y económica que vive el continente, es notable el incremento de la violencia. Varios son los espacios donde ésta se ha manifestado de manera constante. En algunos casos, las confrontaciones sociales y políticas han llevado a la formación de activos grupos armados. En un esfuerzo no siempre exitoso, los gobiernos de los países en que existen semejantes expresiones de violencia han desarrollado negociaciones para alcanzar la paz. Sin embargo, las violaciones a los derechos humanos no cesan y los asesinatos selectivos no disminuyen. En la mayor parte de los casos, las distintas corporaciones policíacas y miembros de las fuerzas armadas se encuentran involucrados en tales acciones.

El seguimiento que hemos dado a las expresiones de violencia política en América Latina nos ha permitido observar la metamorfosis de los objetivos y de los métodos de control que han experimentado las fuerzas armadas: por una parte, contrariamente a lo que se publicita, su presencia se diversifica y aumenta; por otra, a sus tareas anteriores, agregan hoy la de coadyuvar a las policías existentes en el combate a la delincuencia. Ello ha propiciado, amparados en la impunidad, la formación de organismos encubiertos. Policías y militares que, gracias a costosas campañas publicitarias, se han formado una imagen de de-

fensores de los derechos humanos, son objeto ahora de múltiples denuncias por participar en diversos ilícitos.

Un aspecto a destacar en la ola de violencia que se ha desatado en nuestros países —la cual es resultado de la descomposición social y de la corrupción en la que el narcotráfico juega un papel central—, son los constantes motines en múltiples cárceles del continente.

Por otro lado, si bien una de las funciones de los militares es combatir la delincuencia e instaurar el orden, lo que observamos es que su participación suele desembocar en hechos violentos, cuestión que da cuenta del complejo rol que desempeñan en el enmarañado juego de la corrupción, el narcotráfico y la impunidad.

La presencia de los militares y los cuerpos policiacos en acciones para restaurar el orden público y defender la propiedad federal y privada, ha desembocado en una ola de violaciones contra los derechos de manifestación y expresión de la ciudadanía, así como en la represión a los movimientos que se organizan en respuesta a la grave crisis social y económica por la que atraviesa el continente.

Presencia de grupos armados, negociaciones de paz

México

Después del levantamiento armado en Chiapas (1^º de enero de 1994) y de varios intentos de negociar la paz, el presidente Ernesto Zedillo ordenó, el pasado 9 de febrero, la detención de varios presuntos zapatistas y giró órdenes de aprehensión contra los dirigentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre ellos, el subcomandante Marcos. Asimismo, ordenó la ocupación militar de la zona de conflicto en Chiapas, lo que trajo como consecuencia que miles de indígenas fueran desplazados de sus comunidades y tuviesen que refugiarse en la selva sin acceso a medicinas y alimentos, mientras que los militares destruyeron cientos de hogares e instauraron el terror. Los asesinatos políticos (comentados en el apartado anterior) y las violaciones a los derechos humanos se han incrementado a raíz del conflicto chiapaneco. Estas han sido denunciadas por grupos de observación nacionales e internacionales. La misma Comisión Nacional de Derechos Humanos —gubernamental— reconoció en la Cámara de Diputados que distintos grupos policiacos torturaron a presuntos miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante su detención.

Guatemala

Las negociaciones entre el gobierno de Ramiro de León Carpio y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se reanudaron el 20 de octubre de 1994, en Valle de Bravo, México. La URNG decidió participar "bajo protesta" en estas reuniones de paz. En las negociaciones se trató el tema de "Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas". En esta primera ronda, y después de cinco días de discusión, ambos grupos de negociadores descartaron la firma de un acuerdo sobre la temática indígena. Los primeros días de noviembre se reanudaron las conversaciones, sin llegar tampoco a acuerdo alguno. En el mes de diciembre, después de concluir la cuarta ronda de negociaciones en torno al tema indígena, se logró llegar a consensos en ocho puntos, quedando tres por discutir —entre ellos, la autonomía indígena y las reformas constitucionales—, pero no se llegó a la firma del acuerdo.

Ante la situación, el gobierno guatemalteco propuso a la ONU un calendario de negociaciones con la guerrilla que culminaría con la firma de la paz el 24 de febrero de 1995. Por su parte, la URNG presentó una propuesta para concluir las negociaciones de paz con el gobierno en la que planteaba firmar el 1º de febrero de 1995 los acuerdos alcanzados en temas sustantivos: derechos indígenas, situación agraria y socioeconómica, participación del ejército y elementos para una sociedad democrática.

Ante el estancamiento de las negociaciones y la existencia de dos propuestas que por ser tan distintas no podría haber acuerdo sobre una u otra, el subsecretario de la ONU, Marrack Goulding, se reunió con representantes del gobierno y la guerrilla (primero en la capital guatemalteca y después en Nueva York) y propuso firmar un acuerdo definitivo de paz para el 30 de abril. La propuesta fue aceptada por el gobierno y la guerrilla. Luego de que las partes involucradas examinaran por separado un borrador enviado por la ONU en torno al tema de identidad y derechos de los indígenas —primer punto de la agenda de paz propuesta por este organismo internacional—, representantes del gobierno y de la URNG iniciaron, el 14 de marzo en la ciudad de México, las pláticas en busca de un acuerdo en relación con la temática indígena. Después de tres días de negociaciones y de discutir los mismos tópicos que llevaron en 1994 a la ruptura de las pláticas, no fue posible llegar a ningún acuerdo.

Fue hasta la siguiente etapa de negociaciones, a fines de marzo, cuando el gobierno y la URNG lograron llegar a un consenso; el documento fue firmado el día 31, en la torre de Tlatelolco de la cancillería mexicana. El acuerdo sobre "Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas" incluye la promoción de reformas legislativas que reconocen los derechos civiles, políticos, sociales y eco-

nómicos de las comunidades maya, garífuna y xinca, además de tipificar como delito la discriminación étnica contra las mismas.

En otro orden de cosas, este país encabeza la lista de los que sufren asesinatos selectivos. Tan sólo en los últimos tres meses de 1994 fueron acibillados: el comandante de las Fuerzas de Seguridad Civil de la Policía Nacional, César Augusto Medina; el asesor jurídico del derechista Frente Republicano Guatemalteco (cuyo líder es el exdictador Efraín Ríos Montt), Rudy Reyes Morales; el democristiano Rigoberto Cárcamo Rubio, alcalde de Escuintla; el sacerdote belga Alfonso Stelsen; el fiscal Carlos Hernández, y el dirigente magisterial Abner Avendaño.

El Salvador

A tres años de la firma de los Acuerdos de Paz, una comisión del gobierno de ese país y de la exguerrilla solicitaron al secretario general de la ONU gestionara fondos económicos en la comunidad internacional para financiar los acuerdos de paz pendientes.

En relación al cumplimiento de los acuerdos, la Policía Nacional Civil asumió, formalmente, la seguridad del país, luego de que la Policía Nacional quedó totalmente desmovilizada. Sin embargo, la Comisión para la Verificación de la Paz indicó que aún quedaban pendientes acuerdos como las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, el Grupo Conjunto —que investigó a los escuadrones de la muerte—, el programa de transferencia de tierras a excombatientes, además de los relacionados con la reinserción a la vida civil de los desmovilizados de la guerra civil. En el mismo sentido, la Misión de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL) afirmó que, dado el retraso en el cumplimiento de varios acuerdos, el proceso de paz aún no estaba concluido.

Por su parte, el FMLN advirtió que los Acuerdos de Paz habían entrado en una fase de estancamiento, por lo que exigieron al gobierno de Calderón Sol concluir definitivamente los puntos pendientes de los Acuerdos de Paz.

Colombia

El gobierno de Ernesto Samper anunció estar dispuesto a iniciar los preparativos para un proceso de paz con los grupos guerrilleros, no sin antes advertir que "los colombianos deben saber que mientras dure el proceso de paz seguirán presentándose hechos violentos; si no fuera así, no estaríamos buscando la paz".

La propuesta del Ejército de Liberación Nacional (ELN) consta de doce puntos para "constituir una estrategia de paz" que comprende desde la reducción del

gasto militar, equilibrio ecológico y cuestiones económicas y sociales, hasta la desmilitarización de varias zonas del país, la persecución de grupos paramilitares o de extrema derecha y una reducción del gasto militar gubernamental. Por su parte, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) enviaron una propuesta de paz; entre sus principales condiciones destacan la de realizar una negociación global en la que participe el conjunto de la sociedad y no sólo el gobierno y la guerrilla, así como un cese del fuego bilateral que garantice la seguridad de los negociadores de la insurgencia durante los diálogos de paz.

El gobierno rechazó la propuesta de las FARC de que las negociaciones de paz fueran públicas. Samper dijo que su negativa se debía a que "el exceso de protagonismo puede hacer daño a dicho proceso".

Perú

Luego de concluido el plazo dado por el gobierno para que los alzados en armas se acogieran a la amnistía, las acciones de Sendero Luminoso y los enfrentamientos con el ejército han continuado a lo largo del periodo considerado. En particular, la región de Huancayo ha sido escenario de nuevos casos de violencia senderista, cuyas principales víctimas han sido los campesinos. En plena campaña electoral —donde todos los candidatos coincidieron en la necesidad de luchar "sin cuartel" contra la violencia y los grupos armados—, las incursiones del ejército y del grupo maoísta mantuvieron aterrorizada a la población de las tradicionales zonas de conflicto. No deja de ser significativo que el presidente Fujimori haya anunciado, precisamente en un acto de campaña, la captura de la dirigente senderista Margie Evelyn Clavo Peralta, conocida como camarada Nancy. Asimismo, el Ministerio de Defensa reconoció que el operativo denominado Ariel, que se llevó a cabo en el mes de abril de 1994, había dejado como saldo 215 personas muertas.

Es importante destacar también que los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y las patrullas militares se intensificaron precisamente en aquellas zonas cuyo control había disminuido durante la guerra con Ecuador. Ejemplo de ello es precisamente el asesinato de 20 campesinos de Huánuco, presuntos dirigentes terroristas arrepentidos del poblado de Anda, cerca de Tingo María, en la zona fronteriza.

*Acciones ilegales de la policía y el ejército;
combate a la delincuencia, asesinatos políticos,
represión a organizaciones sociales y políticas*

Guatemala

Con el supuesto objetivo de frenar la violencia y controlar a los delincuentes mediante tareas de seguridad pública, el presidente Ramiro de León Carpio ordenó el 28 de marzo el despliegue de alrededor de 3 000 efectivos del ejército por las calles de la capital. En este contexto, Mónica Pinto, asesora de los Derechos Humanos de la ONU en Guatemala, denunció el incremento de la ingerencia del ejército en la vida civil a través de organismos paramilitares como las Patrullas de Autodefensa Civil y la Policía Militar Ambulante. El presidente negó tajantemente esta aseveración y, en contradicción con los hechos, afirmó que en Guatemala no se ha fortalecido el poder militar.

Por otra parte, un aumento del 50 por ciento en las tarifas del transporte trajo como consecuencia una fuerte protesta estudiantil, lo cual provocó que los empresarios del transporte decidieran retirar las unidades de la circulación paralizando el servicio durante 10 días. Los disturbios continuaron, dejando un número indeterminado de heridos y varios autobuses quemados. En el enfrentamiento participaron el ejército y la policía nacional. Después del paro del transporte colectivo y la protesta estudiantil, la policía allanó violentamente la Universidad de San Carlos.

El Salvador

Fue asesinado el excomandante insurgente David Merino, de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL). En el atentado también resultaron heridos dos altos miembros de la dirección de las FPL. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas para El Salvador menciona en su XII informe que casi un 40 por ciento de las denuncias de violación a los derechos humanos son atribuidas a la policía nacional. Esta aseveración es compartida por la Procuraduría General para la Defensa de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de ese país.

En cuanto a la represión a movimientos, tenemos que una protesta de transportistas en la ciudad de San Miguel terminó en un enfrentamiento entre choferes del transporte público, policías y militares. Los hechos dejaron un saldo de dos muertos y más de 20 heridos. Por su parte, trabajadores del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social, tras dos días de huelga, se enfrentaron a agentes de la Policía Nacional Civil, con un saldo de 20 lesionados.

Honduras

Uno de los abogados defensores del expresidente Rafael Leonardo Callejas, acusado de abuso de autoridad y falsificación de documentos públicos, fue herido a tiros por desconocidos el 24 de febrero. También fue asesinado el exoficial del ejército hondureño Juan Rivas.

El 20 de marzo, el presidente del Congreso Nacional, Carlos Flores, instó a los militares a colaborar en la seguridad del país y en la lucha contra la delincuencia; asimismo, el jefe del ejército anunció la incorporación de soldados a la tarea de vigilancia pública.

Durante los pasados meses, este país ha estado inmerso en movilizaciones protagonizadas por trabajadores de la Empresa Nacional Eléctrica, del sector salud y de telecomunicaciones, quienes protestaban contra la política gubernamental y exigían aumentos salariales. Todas las acciones fueron reprimidas. Del mismo modo, fueron hostilizados quienes protestaban contra el alza de los precios del transporte, mientras que la huelga de los transportistas era intervenida por acciones conjuntas del ejército y la policía.

Nicaragua

Como detallamos anteriormente, las acciones del ejército para combatir la delincuencia tuvieron un saldo de 110 muertos y decenas de heridos, tan sólo en el último trimestre de 1994.

Haití

En cuanto a los asesinatos selectivos, salta a la vista el caso de Haití, donde el diputado Erich Lamothe, miembro del Frente Nacional para el Cambio, fue asesinado por desconocidos luego de la restauración del gobierno de Aristide. (La situación de intervención externa en el país será presentada más adelante.)

República Dominicana

En el pasado mes de marzo se desarrollaron en este país intensas protestas sociales, saqueos a comercios y quema de autobuses por el alza de pasajes. En todos estos acontecimientos se dieron fuertes enfrentamientos entre manifestantes y cuerpos policíacos, los cuales dejaron un saldo de diez muertos y un número indeterminado de heridos.

Colombia

El derecho a la vida ha sido uno de los más violados en Colombia. La lucha armada interna dejó durante 1994 un resultado de más de mil 200 combatientes muertos, entre el ejército y las guerrillas, de acuerdo a un informe del Comando General de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la Comisión Andina de Juristas emitió un informe en el cual denuncia que aproximadamente 30 mil personas fueron asesinadas. Del total de asesinatos, el 75 por ciento siguen en la impunidad al no haberse identificado a los autores.

Por otra parte, el gobierno colombiano autorizó a los ganaderos a armarse para que, junto con los militares, se defiendan de las acciones rebeldes o de la delincuencia común.

Millares de campesinos tomaron el aeropuerto de San José en el Departamento de Guaviare en protesta por la fumigación con glisofato de pequeñas plantaciones de coca y amapola. El ejército envió tropas al aeropuerto para desalojarlos.

Perú

Los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y el Ejército no cesan, lo que conduce a que las violaciones a los derechos humanos y los asesinatos se incrementen. En octubre, el grupo maoísta dio muerte al suboficial Luis Carlos Padilla, miembro de la dirección de inteligencia de la policía y experto en lucha antiterrorista, así como a dos funcionarios del gobierno, entre ellos un juez de paz. Asimismo, se le atribuyen al grupo guerrillero los asesinatos de cuatro dirigentes del APRA.

Por otra parte, la presidenta del Centro de Promoción de Desarrollo Poblacional, Isabel Coral, informó que un millón de peruanos han sido desplazados de sus regiones debido a la violencia.

Un grupo de manifestantes afiliados al Sindicato Nacional de la Construcción que demandaban la apertura de fuentes de trabajo, fueron reprimidos en noviembre pasado por los guardias de seguridad de una agencia de desarrollo estatal. En el enfrentamiento murieron dos obreros y diez resultaron heridos.

Ecuador-Perú

Hasta febrero, la guerra entre ambos países había dejado más de 500 víctimas entre muertos, heridos y desaparecidos, así como 50 mil desplazados y refugiados, según datos de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos.

Ecuador

El país se vio inmerso en intensas manifestaciones de protesta contra la ley que obliga a colegios laicos a dictar clases de religión católica. Estas protestas tuvieron como saldo dos estudiantes muertos, de lo cual se acusa al ministro ecuatoriano de Gobierno.

Venezuela

Entre octubre y diciembre de 1994, hubieron en las cárceles más de mil heridos y aproximadamente 30 reclusos asesinados por mes, todos ellos en actos de violencia y debido al hacinamiento que existe en los penales.

En octubre del año pasado unos 40 000 médicos del sector público se declararon en paro de 48 horas en demanda de aumentos salariales y de mejores condiciones de trabajo. La respuesta a sus demandas fue el allanamiento de la Guardia Nacional, quien tomó en custodia los hospitales. Asimismo, centenares de estudiantes se enfrentaron a la policía en varios poblados en protesta por el aumento del transporte. A raíz de los enfrentamientos, los organismos de seguridad fueron declarados en estado de emergencia.

Bolivia

El caso boliviano es uno de los más representativos en cuanto a la represión a movimientos de protesta. En medio de un contexto de intervención política, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada enfrenta una tremenda crisis social, ya que a raíz de su política de restricción salarial y represión social, así como por la reforma educativa que representa la reprivatización encubierta del sector, la Central Obrera Boliviana y el magisterio han emprendido movimientos de resistencia. En febrero pasado el magisterio inició acciones para rechazar la reforma educativa: realizó un paro nacional, luego una huelga y manifestaciones en distintos lugares del país. Estas fueron reprimidas por grupos policiales antitomotines. Asimismo, fueron detenidos 27 dirigentes magisteriales acusados de sedición y elaboración de bombas *molotov*.

Chile

Las protestas por parte de militantes comunistas en contra de la construcción de una cárcel especial para exmilitares del gobierno de Pinochet (hecho detallado anteriormente) fueron reprimidas por carabineros.

Argentina

Alrededor de dos mil presos de las cárceles de Devoto y Caseros se declararon en huelga de hambre en protesta por el régimen carcelario. Mientras tanto, en el penal 5 de Ciudad Mercedes resultaron varios heridos y dos muertos como saldo de un motín. Al tiempo que en la cárcel de Dolores 300 reos efectuaban otro amotinamiento.

Paraguay

En relación a los asesinatos selectivos cuya causa fundamental es el narcotráfico, Ramón Rosa Rodríguez, director del Servicio Nacional Antidrogas, fue ultimado a finales del año pasado por su ayudante, el capitán Juan Ruiz Durán.

Brasil

A partir de noviembre del año pasado, el tema predominante en la prensa fue el operativo antinarcotráfico llevado a cabo en las favelas —zonas marginales— de Río de Janeiro. El entonces presidente Itamar Franco, con el consentimiento del gobernador de ese estado, Nilo Batista, dio la orden de intervenir militarmente las favelas. La operación fue dirigida por tropas de élite del ejército. No obstante los magros resultados, el operativo (Operación Río) sigue en curso, provocando cada vez más víctimas. Llama la atención que paralelamente a la ocupación militar-policíaca en las favelas, se han incrementado los asaltos a bancos y los secuestros.

Por otra parte, según *Human Rights Watch* y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la violencia perpetrada por escuadrones de la muerte contra niños de la calle ha llegado a un grado alarmante. También se han efectuado atentados terroristas, atribuidos a agentes de la policía civil. Observamos así que el control al narcotráfico, mediante la intervención militar, sobre todo en regiones marginales, se ha constituido en una política del gobierno brasileño.

Principales acontecimientos de intervencionismo externo en América Latina

Teniendo como marco general una situación de descomposición en todos los órdenes de la vida política, económica y social de los países de la región, aunado a una constante presencia —y aumento— de hechos violentos, el intervencionismo ha jugado un papel importante como elemento de presión en distintos temas

de las relaciones internacionales, como son: las migraciones, los derechos humanos, el narcotráfico y las fronteras. Otros elementos también presentes en las relaciones interestatales, son las denuncias o actos de un organismo o Estado en contra de sus homólogos, a los que se agregan condicionamientos económicos y políticos.

Confrontaciones armadas

México

Continúa el conflicto armado que dio inicio el 1º de enero de 1994 en el estado de Chiapas, cuyos principales protagonistas son el Ejército Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esta situación ha desatado la condena de distintas organizaciones internacionales pidiendo el cese de las hostilidades y la firma de un acuerdo de paz.

Nicaragua

El ejército descubrió durante el mes de febrero un importante arsenal que el gobierno de Ronald Reagan entregó a la llamada "contra" nicaragüense en 1988. El cargamento estaba en posesión de un grupo de los llamados "recontras".

Costa Rica

Los gobiernos centroamericanos, entre ellos el de Costa Rica, acordaron en febrero que los ejércitos de la región, tradicionalmente dedicados a enfrentar guerrillas y defender la seguridad nacional, en el futuro participarían en el combate al narcotráfico.

Panamá

En diciembre, ante la llegada a este país de migrantes cubanos ("balseros") que fueron ubicados en bases norteamericanas asentadas en la Zona del Canal, se dio un incremento de la presencia de tropas estadounidenses. A partir de entonces, se han producido constantes denuncias de violación de los derechos humanos de los "balseros". En febrero de 1995, éstos fueron trasladados a la base militar de Guantánamo, al no ratificarse el acuerdo de estancia temporal signado entre Washington y Panamá.

Por su parte, el 16 de febrero, miembros de la oposición acusaron al presidente Ernesto Pérez de ser el promotor de una iniciativa para renegociar con Estados Unidos la permanencia en el país de las bases militares más allá del año 2000, lo que obstaculizaría la entrega del Canal a manos panameñas.

Cuba

La presencia militar en la base de Guantánamo y la violación de los derechos humanos que las tropas norteamericanas realizan en contra de migrantes cubanos, ha tensionado aún más en fechas recientes las ya de por sí conflictivas relaciones entre ambos países. La difícil situación adquirió nuevas connotaciones precisamente a partir del éxodo de los llamados "balseros".

Pese a que en enero se había realizado en Nueva York una tercera ronda de conversaciones entre Cuba y Estados Unidos sobre temas migratorios, este último autorizó visitas familiares a los 28 000 balseros recluidos en Guantánamo, lo que constituyó una violación a la soberanía cubana, como lo denunció en febrero el subdirector del Departamento de América Latina y el Caribe de la cancillería cubana, Delfín Pérez.

Haití

El presidente Jean-Bertrand Aristide regresó a su país el 15 de octubre a bordo de un avión militar norteamericano. Haití había sido ocupado por las tropas norteamericanas desde septiembre de 1994, medida que el gobierno de Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) consideraron justificada dada la necesidad de obligar a los militares golpistas a abandonar el país y "restaurar la democracia". A partir de la ocupación de esa nación, los militares norteamericanos han participado en diversos asuntos de la vida política interna, entre los que se incluye no sólo el adiestramiento de fuerzas militares y policíacas, la detención de delincuentes y la participación en acciones para impedir actos violentos en manifestaciones, sino también la solución de litigios agrarios.

Boutros Ghali, secretario general de la ONU, consideró pese a todo que la situación en Haití era ya suficientemente segura y estable, por lo que propuso el 31 de marzo el traspaso de la autoridad de la actual fuerza bajo el mando norteamericano a la misión de la ONU.

Sudamérica

El conflicto limítrofe en Laguna del Desierto entre Chile y Argentina, dio un nuevo giro. El 26 de octubre el Tribunal Internacional de Arbitraje de la Corte

de La Haya emitió un fallo en favor de Argentina; sin embargo, Chile pidió una revisión al Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro.

En el mes de diciembre, el líder anticastrista radicado en Miami, Jorge Mas Canosa, visitó al presidente venezolano Rafael Caldera para discutir la posible recepción de los "balseros" cubanos interceptados en alta mar.

Por su parte, una amenaza de conflicto bélico se produjo en el mes de febrero entre Argentina y Gran Bretaña, a raíz del avance británico en el control pesquero de las Islas Malvinas. Asimismo, la relación entre Colombia y Venezuela se tensó a partir del 27 de febrero cuando el Ejército de Liberación Nacional (ELN) colombiano atacó un puesto fluvial venezolano.

Por su parte, el 12 de marzo de 1995, las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Uruguay dieron inicio a su primera acción conjunta desde la formación del MERCOSUR para evitar el ingreso a sus aguas jurisdiccionales del buque británico *Pacific Pintal* que transporta material radioactivo.

En el mes de enero de 1995 –fecha en que se conmemoraba la determinación de los límites entre Ecuador y Perú– comenzaron las fricciones entre ambos países. Como se recordará, el Protocolo de Río que fijó los límites entre Ecuador y Perú en 1942 fue firmado por ambos, así como por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, países garantes. Sin embargo, Ecuador consideró nulos los acuerdos limítrofes con respecto a una zona de 78 kilómetros en la Cordillera del Cóndor. La confrontación armada comenzó el 27 de enero de 1995.

En el proceso, tres países se vieron involucrados en la venta de armas a los países beligerantes en una operación triangulada: Argentina se encargó de la venta a Ecuador, y la empresa norteamericana *Fine Air* fue quien las transportó a través de Venezuela.

El primer acuerdo (Acuerdo Itamaraty) para el cese al fuego se celebró en Brasilia el 17 de febrero. Se convino en separar inmediatamente las tropas de la zona de conflicto, además de formar una misión de observadores de los países garantes del Protocolo de Río, la cual se encargaría de verificar el cumplimiento del acuerdo. Este, sin embargo, fue violado por ambos países y el 1º de marzo firmaron otro acuerdo de paz en Montevideo, donde ratificaron su decisión de acatamiento inmediato del cese al fuego, de preservar las garantías mutuas y de continuar un diálogo constructivo. Esto se conoció como la Declaración de Montevideo y se refiere a los acuerdos firmados en Itamaraty.

Un aspecto que si bien no se refiere propiamente a conflictos fronterizos, sí tiene que ver con actos de intervención en territorio nacional, es lo relacionado con el combate al narcotráfico. En este plano se ubica, por ejemplo, la "Operación Chimborazo" iniciada en octubre para combatir el lavado de dinero y el narcotráfico, así como el proyecto "Opción Cero". Este último, al derivar en la ocupación de las tierras de los campesinos, ha originado fuertes críticas

tanto del Congreso boliviano como de la Central Obrera Boliviana (COB); Juan Lechín, líder de la COB denunció que Estados Unidos pretende adueñarse del gran negocio de la coca, particularmente en Bolivia y Perú.

Es de resaltar que, en este mismo periodo, los presidentes de Paraguay, Colombia, Bolivia y Perú propusieron al presidente norteamericano William Clinton una Cumbre Americana Antidrogas para este año, luego de protestar porque se les ha incluido en la "lista negra" de naciones que no colaboraron lo suficiente para combatir al flagelo.

El narcotráfico también ha sido señalado como causa de otro tipo de intervenciones en asuntos políticos de países latinoamericanos. Por ejemplo, el excomandante boliviano de las Fuerzas Especiales de Lucha contra el Narcotráfico, Faustino Rico Toro, acusado de estar involucrado en el envío de droga a Miami por tribunales norteamericanos, fue extraditado a Estados Unidos. Un ministro consejero de la embajada de Estados Unidos en Bolivia y miembros del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, denunciaron que los jueces de la Suprema Corte de Justicia boliviana recibieron dinero para aceptar la demanda de extradición, hecho que ocurrió en el mes de febrero.

Por otra parte, la justicia paraguaya preparó documentos que incriminan al chileno Manuel Contreras, jefe de los servicios secretos del exdictador chileno Augusto Pinochet, a quien se acusa, entre otras cosas, de haber atentado contra el exvicepresidente de la Democracia Cristiana de ese país, Bernardo Leighton, en los años setenta.

Presiones políticas

México

Destacan los actos de hostigamiento contra los migrantes mexicanos en Estados Unidos. El 9 de noviembre de 1994 el gobernador de California, Pete Wilson, aprobó la Ley 187, que afecta directamente los derechos humanos de los migrantes mexicanos en esa entidad, a quienes en adelante se les negarán servicios sociales, especialmente médicos y educativos.

Por otra parte, la administración del presidente mexicano Ernesto Zedillo solicitó a Estados Unidos un préstamo de emergencia por 40 mil millones de dólares para pagar los tesobonos cuya fecha de vencimiento era inminente. Dicho préstamo se concretó en febrero con el aporte de 20 mil millones de dólares de Estados Unidos, 17 mil millones del Fondo Monetario Internacional (FMI), 10 mil millones del Banco Interamericano de Pagos y 3 mil millones de otras instituciones financieras. Al respecto, es importante destacar que el secretario del Tesoro norteamericano, Robert Rubin, dejó bien claro que Estados

Unidos impondría como condición al préstamo el empeño de la factura del petróleo mexicano como garantía de pago.

Guatemala

Por su parte, la continua violación de los derechos humanos en Guatemala ha dado lugar a que la Organización de Naciones Unidas decidiera enviar a ese país una misión permanente, con objeto de verificar las acusaciones contra el gobierno en esa materia. La misión, conocida como MINUGUA, fue instalada por su director, Leonardo Franco, en el mes de noviembre.

Por su parte, Marrack Goulding, subsecretario de la ONU, se reunió con representantes de la guerrilla y del gobierno y propuso firmar un acuerdo definitivo de paz el 30 de abril. En tanto, el secretario general de la ONU, Boutros Ghali, examinó las alternativas para una pronta reanudación de las conversaciones de paz y recomendó prorrogar, por un nuevo periodo de seis meses, el mandato de la MINUGUA.

En su primer informe de trabajo, el 18 de marzo, la Misión de Naciones Unidas para Guatemala manifestó que la impunidad "es el más serio obstáculo para la vigencia de los derechos humanos" en el país.

En relación con el caso de la desaparición del guerrillero Efraín Bámaca, el diputado norteamericano Robert Torricelli acusó el 24 de marzo al coronel Julio Alpírez de haber ordenado el asesinato, en contubernio con la CIA.

Por otro lado, el presidente Ramiro de León Carpio solicitó al FMI y al Banco Mundial (BM) aumentar su ayuda económica y financiera a Guatemala, a fin de estar preparado para la posguerra.

El Salvador

Como señalamos en el punto anterior, el jefe de la misión de observadores de la ONU para El Salvador (ONUSAL), Enrique Ter Horst, presentó en noviembre una lista con los nombres de 50 integrantes del sistema judicial salvadoreño acusados de corrupción.

En otro orden de ideas, el gobierno de ese país y la exguerrilla (FMLN) solicitaron a la ONU gestionar fondos económicos en la comunidad internacional para financiar los rubros aún pendientes de los acuerdos de paz. A su vez, el presidente Armando Calderón Sol solicitó al secretario de la ONU, en el mes de noviembre, prorrogar la estancia de la Organización de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL) por seis meses más. Este organismo verificó hasta el mes de octubre el proceso de paz y, posteriormente, una misión reducida permanecería en el país más allá del 30 de abril.

Honduras

De acuerdo por lo planteado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el gobierno de Carlos Reina anunció que a partir de marzo se pagaría una indemnización de 176 400 dólares a los familiares de los 184 desaparecidos. La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica rechazó la iniciativa de utilizar la deuda externa para indemnizaciones.

El 18 de marzo Leo Valladares, Comisionado Nacional para la Protección de los Derechos Humanos de ese país, exhortó al jefe de las fuerzas armadas, Luis Discúa, a aclarar sus denuncias sobre presiones estadounidenses para cometer violaciones a los derechos humanos durante los años ochenta.

Nicaragua

El 23 de marzo se firmó un acuerdo de "gobernabilidad" entre el gobierno y el Parlamento, en presencia de representantes de la ONU.

Costa Rica

Como ya hemos señalado, existen evidencias de la participación de empresas en el lavado de dólares provenientes del narcotráfico colombiano. Se denunció el 22 de octubre que 60 empresas habían sido sometidas a una investigación por agentes de la *Drug Enforcement Administration* (DEA) y del *Federal Bureau of Investigation* (FBI). Esto, como parte de la "Operación Chimborazo", que tiene como objetivo combatir el lavado de dinero y el narcotráfico.

Cuba

El relator especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Carl-Johan Groth, pidió al gobierno cubano el 2 de febrero que realizara reformas políticas y económicas, pues consideró que no ha habido mejoría en la situación de los derechos humanos, ya que continúan los arrestos y hostigamientos a los críticos del gobierno de Castro. También solicitó, sin embargo, el cese del bloqueo impuesto por Estados Unidos.

Como respuesta indirecta a esta solicitud, el 16 de marzo, Fidel Castro sostuvo, durante su visita a Francia, una entrevista con Danielle Mitterrand, esposa del presidente francés, en la que aceptó el envío de una misión especial internacional a Cuba para examinar los casos de presos políticos.

El debate sobre el caso cubano continuó en eventos internacionales hacia el fin de 1994. En el "Primer Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba" que se llevó a cabo el 21 de noviembre en La Habana, se criticó la política norteamericana hacia este país. A su vez, al final de la Cumbre de las Américas realizada en el mes de diciembre, el presidente norteamericano William Clinton declaró que en dicho evento los mandatarios "se expresaron sobre la democracia en Cuba y la necesidad de un cambio de política" en ese país, pero reconoció que hubo desacuerdos entre las naciones del hemisferio acerca de la estrategia para democratizar la isla.

Luego de estos hechos, el gobierno norteamericano intensificó su presión contra Cuba. El senador norteamericano Jesse Helms presentó el 10 de febrero de 1995 ante el Congreso de su país una propuesta de ley para aumentar el bloqueo económico a la isla.

En marzo, el Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por unanimidad un proyecto de ley destinado a presionar a terceros países a respetar el bloqueo a Cuba.

Christopher Dodd, líder de la minoría demócrata en el Senado norteamericano, se manifestó en favor de un verdadero diálogo entre Cuba y Estados Unidos, pero señaló: "Castro debe hacer antes alguna concesión".

Por su parte, el gobierno cubano respondió a los ataques. Rafael Dauza, funcionario del Ministerio del Exterior de Cuba, a nombre de su gobierno rechazó en el mes de marzo las versiones procedentes de Estados Unidos sobre la supuesta presencia dentro de la isla de criminales y narcotraficantes internacionales que estarían residiendo en ese país en calidad de refugiados.

Haití

Este país también recibió presiones por parte de miembros del Senado norteamericano. El senador norteamericano Jesse Helms acusó a Aristide –el 10 de marzo– de crear comités para vigilar y neutralizar a sus opositores, por lo que negó que el mandatario pueda hablar de democracia.

El 8 de enero fueron repatriados 54 refugiados en la base militar de Guantánamo. Los *boat people* –que salieron de su país durante la férrea dictadura militar encabezada por Raoul Cédras–, fueron interceptados por la marina norteamericana y trasladados a Guantánamo.

En tanto, el presidente Jean-Bertrand Aristide, solicitó a Estados Unidos la extradición de Emmanuel Constant, líder del Frente Revolucionario para el Avance y el Progreso en Haití, acusado de diversos crímenes durante el último año de la dictadura militar.

República Dominicana

En octubre, la ONU dispuso el asilo político en Santo Domingo de uno de los líderes golpistas haitianos, Michel François, al tiempo que se desataron rumores sobre el posible asilo político de otros líderes golpistas como Phillipe Biamby y Raoul Cédras.

El canciller Carlos Morales informó el 5 de noviembre que pediría al Consejo de Seguridad de la ONU una indemnización de 50 millones de dólares por las pérdidas y gastos económicos que ocasionó el embargo a Haití, aplicado durante tres años.

Sudamérica

El Congreso boliviano denunció en noviembre un gigantesco operativo multinacional contra el narcotráfico puesto en marcha por militares y policías de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay, países cuyos gobiernos en coordinación con el de Estados Unidos, comprometen sus ejércitos y policías en la operación.

En diciembre, el coronel venezolano Hugo Chávez realizó una gira por diversos países latinoamericanos, incluidos Uruguay y Cuba, en busca del apoyo de sus excamaradas para poner fin a los movimientos pendulares a que fueron sometidos en las últimas décadas.

En tanto, el secretario de Defensa norteamericano, William Perry, durante una visita a Brasil el 9 de noviembre, alertó a los ejércitos latinoamericanos en el sentido que el tráfico de drogas no respeta soberanías ni fronteras, y los convocó a realizar operaciones más consistentes de detección, castigo y supervisión a presuntos actos de narcotraficantes.

Condicionamientos económicos

Panamá

El Banco Mundial amenazó con la suspensión de créditos por 220 millones si la Asamblea Legislativa no aprobaba una ley de privatización de la empresa de Telecomunicaciones y Correos.

Costa Rica

El FMI exigió al gobierno una reforma fiscal y el recorte de los gastos del Estado, con el fin de otorgar créditos externos. A su vez, el BM se negó a otorgar un

préstamo de 80 millones de dólares, que formaban parte del Tercer Programa de Ajuste Estructural, poniendo en peligro también los desembolsos adicionales del Banco Interamericano de Desarrollo y el FMI.

Haití

Tras el retorno de Aristide, Estados Unidos anunció el levantamiento del embargo económico decretado contra ese país. Desde el regreso de Aristide es clara una mayor participación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas en la planeación del desarrollo nacional.

Sudamérica

En Argentina, el presidente Raúl Menem reconoció que enfrenta una crisis económica y social y anunció que solicitará otros dos mil millones de dólares al FMI y que empleará las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales como garantías para solicitar el préstamo.

En Venezuela, el presidente Caldera solicitó la asistencia de la Interpol para lograr la extradición de banqueros acusados de corrupción y participación en actos tendientes a la desestabilización del país.

Buena parte de los condicionamientos económicos a los países de la región están relacionados con las presiones por la lucha contra el narcotráfico. Al respecto, Estados Unidos suspendió su colaboración con Colombia en el aporte de pruebas para poder juzgar a narcotraficantes de ese país, como medida para presionar los procesos contra los principales capos del cártel de Cali. A su vez, el gobierno británico se comprometió con el gobierno colombiano a sumar esfuerzos para atacar al narcotráfico.

Por otra parte, un documento entregado a la embajada de Bolivia en Estados Unidos reveló que este país dio un plazo de cuatro meses al país sudamericano para sustituir 1 700 hectáreas de plantaciones de coca por cultivos alternativos. El mismo documento menciona la exigencia estadounidense para la firma de un nuevo tratado de extradición, amenazando al gobierno boliviano con retirar la ayuda comercial y militar si se niega a cumplirlo.

Las repercusiones económicas de la descalificación que hizo Estados Unidos a la lucha del gobierno boliviano contra el narcotráfico, quedaron en evidencia en las declaraciones de Kurtis Kamman, embajador de Estados Unidos en Bolivia, quien anunció la reducción de entre 42 y 45 millones de dólares de ayuda económica a raíz del incumplimiento en acabar con los cultivos de coca.

En tanto, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada afirmó que las condiciones impuestas por Estados Unidos serían estudiadas y acatadas en la medida de sus posibilidades. Posteriormente, el vicepresidente Hugo Cárdenas expresó que Bolivia, "por las buenas o por las malas", erradicará los cultivos de coca destinados a la elaboración de cocaína.